



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



SECRETARIA GENERAL



n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expi- de el presente Título de Grado en

Maestría en Ciencias Aplicadas al señor Carlos Adrián Arriaga Santos

en virtud de haber terminado los estudios prepara- torios y profesionales, así como las prácticas corres- pondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintisiete de septiembre del año dos mil.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil uno, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los siete días del mes de enero del año dos mil dos.

El Secretario

Lic. Mario García Valdez



SECRETARIA GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez

